



Defensoría del Pueblo
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 02 de Junio de 2017.

Sr. Director General
Autoridad de Cuenca Matanza-Riachuelo - ACUMAR
Dirección General Ambiental
Ing. Daniel Guevara
Esmeralda 255 PB (C1035ABE)
S./D.-

Ref: Trámite N° 8625/17.-

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en el trámite de referencia en el cual se investiga la problemática ambiental y de salud que genera la contaminación por el uso de Plaguicidas en el ámbito del Área Metropolitana de Buenos Aires.

Al respecto, solicito tenga a bien brindar a esta Defensoría del Pueblo información referente a si existe algún programa oficial de seguimiento de exposición a plaguicidas y/o estudios epidemiológicos en relación a los mismos. En caso afirmativo, informar cuales son las áreas que se encuentran trabajando en dicha temática y que tareas han desarrollado al día de la fecha.

El presente deberá ser contestado dentro de los diez (10) días posteriores a la fecha de su recepción, conforme lo normado por el art. 31 de la Ley 3.

Sin otro particular, saludo a Ud. atentamente.

SSDUEPYMA/DADS
CT

Arq. Bárbara Rossen
Subsecretaría de Derechos Urbanos,
Espacio Público y Medio Ambiente
Defensoría del Pueblo de la C.A.B.A.



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2017 - Año de las Energías Renovables

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número:

Referencia: SOLICITUD DE INFORME - DEFENSORIA DEL PUEBLO CABA.-

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.